

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a jueves 04 de marzo de 2021

Boletín No. 402

PROPONEN INICIATIVAS PARA GARANTIZAR ACCESO GRATUITO DE PRODUCTOS DE HIGIENE FEMININA EN PLANTELES ESCOLARES

- *El legislador Mario Valdez y la diputada Érica Palomino, propusieron mecanismos a la legislación para que esta acción se replique en las escuelas públicas y evitar la ausencia de alumnas en las aulas por ese motivo.*
- *Por su parte, la diputada Mónica Jiménez expresó un posicionamiento con respecto a la lucha por los derechos de las mujeres; y la legisladora Elsa Landín, fijó un posicionamiento con respecto a la recién aprobada Ley de Industria Eléctrica.*

DIPUTADO MARIO MARMANDO VALDEZ HERRERA

En su oportunidad, el diputado de Nueva Alianza, Mario Armando Valdez Herrera presentó una iniciativa para reformar el artículo noveno de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes, con el fin de proporcionar de manera gratuita en los planteles de educación pública pertenecientes al Sistema de Educación Pública Estatal, productos de higiene menstrual a las estudiantes que así lo requieran, y de esta manera contribuir a inhibir la ausencia de las alumnas en clase por este motivo.

Añadió que de acuerdo con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, en el año 2013, sólo el 87 por ciento de los planteles contaba con sanitarios y 69 por ciento con agua potable, por lo que señaló que el sector salud deber tomar cartas en el asunto, “existen casos en que esta carencia de información y de productos adecuados como toallas femeninas, tampones, copas menstruales, pastillas para disminuir el dolor de los cólicos provoca la ausencia en las aulas en los casos de las estudiantes, lo que impacta en su desempeño escolar y en su economía”.

Boletín Informativo LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

LEGISLADORA ÉRICA PALOMINO BERNAL

La legisladora de MORENA, Érica Palomino Bernal presenta una iniciativa de reforma a la Ley estatal de Educación encaminada a facilitar la gestión y disposición de material de menstruación en los planteles escolares.

Palomino Bernal indicó que esta medida favorecerá el adecuado desarrollo, con menos dificultades y apoyo de adolescentes que inician esta etapa biológica.

LEGISLADORA MÓNICA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

En el apartado de asuntos generales, en primer turno, la diputada del PAN, Mónica Jiménez Rodríguez leyó un posicionamiento en relación al Día Internacional de la Mujer que se celebra este próximo 8 de marzo, mediante el cual señaló que “las mujeres requieren de un futuro con oportunidades, con libertad, con igualdad de derechos, con igualdad salarial.

Jiménez Rodríguez invitó a todas las mujeres a caminar juntas para así lograr el empoderamiento de la mujer, hacer a un lado los estereotipos, lograr la igualdad de género y enfrentar los problemas de violencia doméstica, desempleo, pobreza, desigualdad salarial, afectan a nuestro sector social.

LEGISLADORA ELSA LANDÍN OLIVARES

En su intervención, la diputada del PRI, Elsa Landín Olivares expresó un posicionamiento mediante el cual señaló que en la que campaña electoral que se aproxima, “salgamos a decirle a las y los ciudadanos de las torpezas e irresponsabilidades que emprende este gobierno federal, y como ejemplo, cito la aprobación que los diputados de MORENA, del Verde y de Nueva Alianza, acaban de hacer al impulsar la Ley de Industria Eléctrica”.

Landín Olivares afirmó que esta acción derivará “en millones de muertes a causa de la contaminación por quema de combustóleo”, con la falsa idea de que se evitarán los saqueos de empresas privadas y se prioriza el interés nacional por encima del extranjero.

En respuesta, el diputado Cuitláhuac Cardona Campos, aseguró que “no son 30, sino 60 millones de mexicanas y mexicanos que aprueban la política nacionalista y honesta que encabeza el presidente López Obrador, y porque este gobierno está desterrando de una vez por todas, a un régimen corrupto que enalteció la complicidad del poder político y económico, en detrimento del pueblo”.

Boletín Informativo
LXIV Legislatura
Coordinación de Comunicación Social

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, legislador Jorge Saucedo Gaytán, clausuró los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 11 de marzo, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---